

23 de julio de 2011



Declaración del Centenario

¡Asumimos el reto!

COMITÉ NACIONAL DE ELA

Con ocasión de su centenario ELA, Euskal Langileen Alkartasuna, renueva su compromiso de agrupar a todos los trabajadores y trabajadoras de Euskal Herria para su defensa y para la consecución de sus aspiraciones, y ello desde valores de justicia y libertad. Estos valores, lejos de ser una apelación abstracta, han alimentado y alimentan la lucha solidaria de miles de hombres y mujeres, trabajadores y trabajadoras, que se afanan por la mejora de sus condiciones trabajo y por una sociedad más justa.

1. NUESTRO COMPROMISO DE CLASE

En el contexto de una crisis multidimensional -ecológica, alimentaria, demográfica, económica, política, democrática...- ELA manifiesta que el sistema capitalista, basado en el inmediato y exclusivo beneficio privado, convierte en norma la explotación del mundo del trabajo, la opresión de los pueblos y la destrucción de la propia vida y recursos del planeta. Por ello, como recoge la Declaración de Principios (1976), ELA aboga "por una sociedad de hombres y pueblos libres" realizable en un socialismo capaz de poner a la persona concreta, y sus entornos sociales y ambientales, en el centro de sus preocupaciones y de su acción política.

Asistimos a un contexto internacional y local de absoluto desequilibrio de fuerzas entre el capital -productivo y financiero- y el mundo del trabajo. El paro, la inseguridad y desprotección social, la precariedad laboral, la crisis de los cuidados y la invisibilidad del trabajo reproductivo, la pobreza y la exclusión social, los chantajes en la negociación colectiva o el miedo a quedar sin empleo... son algunas de las consecuencias más directas y sangrantes de la actual hegemonía de las políticas neoliberales. Todo ello es posible, en gran medida, por la sumisión creciente de los poderes políticos a los dictados de los poderes económicos, renunciando a asumir un mínimo papel de equilibrio.

Estas fracturas sociales van de la mano de las fracturas democráticas. Por un lado, porque sin unos mínimos económicos, sociales y culturales garantizados para el conjunto de la ciudadanía no es posible alcanzar la igualdad fundamental que debe ser la base del sistema democrático. Por otro, asistimos a una represión creciente en el ejercicio de libertades fundamentales (manifestación, huelga, negociación colectiva...) y de la acción reivindicativa. Asimismo, las instituciones merman las posibilidades de las organizaciones sociales con-

testatarias para acceder a información que debiera ser pública y se devalúa la participación popular. Para ELA, la alternativa al neoliberalismo pasa también por afirmar los derechos económicos y sociales, así como las libertades políticas de todos y todas.

En este contexto, ELA manifiesta su rechazo a la ideología del pacto social que hace de la concertación un fin en sí mismo. En la medida en que se abandonan las referencias sindicales más básicas - como el reparto de la riqueza o el conflicto social- la concertación se vacía de contenido y acaba legitimando políticas antisociales. El rechazo de esa ideología, en la situación concreta de nuestro país, ha llevado a ELA a tomar decisiones como la suspensión de su presencia en los organismos de participación sociolaboral o la negativa a participar en el diálogo social de la CAPV. Se trata de decisiones de una profunda significación política, institucional y sindical. ELA cree, a día de hoy, que el progreso efectivo en las condiciones de vida y trabajo no pasa, en nuestro país, por la concertación social.

Esta posición crítica respecto a la concertación ha podido realizarse porque nuestra organización goza, entre otras cosas, de una plena autonomía política y financiera. Por ello, ELA quiere felicitar a los y las militantes que hicieron posible, tras el III Congreso de ELA (1976), la refundación del sindicato histórico como una organización independiente, autónoma y soberana. Su aportación ilusionada y comprometida ha sido decisiva para llegar a este aniversario en las actuales condiciones.

Desde una vocación de fidelidad a las referencias sindicales básicas citadas, ELA considera urgente, en los albores del siglo XXI, dar prioridad al fortalecimiento de sus organizaciones de base. Ellas son la principal fuente de legitimidad del sindicato, en mucha mayor medida que el eventual reconocimiento que otros actores -políticos, patronales o institucionales- puedan otorgar al sindicalismo. Mejorar nuestra correlación de fuerzas desde cada centro de trabajo constituye así el principal objetivo de las organizaciones y de la militancia del sindicato en esta fase. Somos conscientes de que no va a haber logro sindical, sin una batalla permanente por el incremento del poder sindical.

A los cien años de su fundación, ELA afirma que el sindicato sigue siendo el principal y más eficaz medio para combatir por las condiciones de vida y trabajo de los trabajadores y trabajadoras en el camino hacia una sociedad más justa. Y por ello, como reza su Declaración de Principios, está abierto a "todo trabajador de Euskal Herria sin distinción de origen, credo, pensamiento o filiación política". En esta búsqueda de legitimidad en la base, ELA renueva también su propio compromiso democrático, apostando por la participación creciente de la afi-

liación en la deliberación y decisión sobre los programas, propuestas y acciones de la confederación y sus organizaciones profesionales y territoriales.

En el contexto de la lucha sindical, ELA reafirma su compromiso en la superación de los obstáculos que impiden la unidad de los y las trabajadoras. En todo caso, la cuestión primordial y sine qua non de toda política de alianzas -sindicales o sociales- no puede ser otra distinta que la defensa estricta de los intereses concretos de la clase trabajadora. Es por ello que ELA lamenta y rechaza que las apelaciones a la unidad se hagan en no pocas ocasiones desde un buenismo ajeno a la realidad conflictiva del mundo del trabajo cuando no desde la supeditación del mundo sindical a otros intereses -económicos o políticos- ajenos a los de los trabajadores y trabajadoras. Para ELA, los objetivos y aspiraciones del mundo del trabajo no son ni pueden ser elementos instrumentales sobre los que se decida fuera del ámbito sindical.

ELA considera que la colaboración estable de las organizaciones de la mayoría sindical abre un campo enorme de posibilidades sindicales, sociales y políticas. Y más allá de las dificultades objetivas del día a día -que en cualquier caso deben ser superadas dedicando a ello esfuerzos organizativos- valora muy positivamente los pasos que se han dado desde comienzos de 2009. Por ello, y en el contexto de un ataque sin precedentes contra los derechos sociales y laborales, ELA manifiesta su compromiso sincero con esa colaboración, y desea que en el tiempo se amplíe y profundice.

2. NUESTRO COMPROMISO ABERTZALE

La antes citada autonomía e independencia de nuestro proyecto permitió a ELA también revisar y abandonar definitivamente la referencia estatutista y su paralela neoforalista. Ese marco político ha sido malogrado y recortado unilateralmente por el estado español. Los sucesivos gobiernos españoles, incapaces de asumir el más mínimo reconocimiento del hecho nacional, lo van usando además como una mercancía para obtener el apoyo parlamentario para las políticas de estado que, ahora, en plena crisis económica y social, interesan al poder económico.

Dos hechos muestran claramente las insuficiencias que este marco tiene para los trabajadores y trabajadoras de Hego Euskal Herria. El primero es el proceso permanente de recortes decididos en el Estado de los derechos laborales y sociales (reformas laborales, negociación colectiva, reforma de pensiones, prestaciones por desempleo). El segundo tiene que ver con las políticas de empleo, que se han transferido sin capacidad de decisión y con la obligación de

seguir al pie de la letra las fracasadas políticas decididas en Madrid.

La referencia estatutaria no concita hoy mayores adhesiones en Euskal Herria, y aún menos supone un pulso político suficiente en términos de autogobierno, más allá de que siga siendo utilizada como un medio de acreditación política (respecto al estado y respecto al país) por algunas fuerzas políticas vascas.

En este contexto, ELA considera urgente que las fuerzas que abogan por la soberanía, identifiquen unos mínimos contenidos y consensúen unas pautas de trabajo en común que nos permitan avanzar hacia la plena libertad de nuestro pueblo. A buen seguro, la capacidad de integrar actores en esa dinámica y el compromiso de no exclusión, será el mejor termómetro de la autenticidad del impulso de colaboración. De forma estrictamente civil y democrática, es preciso ganar la adhesión creciente al proyecto en la sociedad; ilusionar, cada proyecto en sus ámbitos respectivos, a una base militante real que trabaje en la sociedad en pos de esos objetivos.

Si se avanza en esta dinámica convergente, ELA no va a relativizar, en cualquier caso, lo que cree que es su más genuina aportación a ese proceso, que tiene que ver con lo sindical y lo social, desde el convencimiento de que las políticas neoliberales son contrarias a los intereses de la mayoría, además de que reducen la adhesión popular que un proceso soberanista necesita.

En este contexto de la lucha nacional, asimismo, ELA valora el hecho novedoso y fundamental de que ninguna fuerza política vasca haga suya ya la referencia armada como instrumento de lucha política. Y en este sentido, urge a los estados español y francés para que aprovechen las oportunidades para la paz que suponen, por un lado, el alto el fuego y la propuesta de verificación internacional realizadas por ETA, y por otro, la disposición de importantes actores internacionales a acompañar este proceso. ELA aboga, como expresaba el pasado Aberri Eguna, por un proceso de diálogo y negociación que ofrezca "cauces operativos a las partes para blindar un escenario definitivo de paz". La violencia debe desaparecer definitivamente; igualmente la del estado que se expresa en una política penitenciaria inhumana, en la continuidad de la tortura, en la ilegalización de organizaciones o en unos procesos judiciales inauditos en las democracias de nuestro entorno.

3. UNA AGENDA AMPLIADA PARA UN NUEVO SIGLO

La gestión neoliberal de la actual crisis, centrada en las reformas y recortes de derechos contra la clase trabajadora, certifica la definición del neoliberalismo

como "un programa de destrucción metódica de los colectivos" (Bourdieu). Y en ese contexto, ELA considera que el debate más urgente y necesario del movimiento sindical es organizativo. Se trata de encontrar la manera de trabajar mejor y ser más eficaces en la defensa colectiva, de tal manera que el sindicalismo pueda seguir siendo útil a la clase trabajadora del siglo XXI. Esto es más urgente, si cabe, tras la reforma de la negociación colectiva recientemente decretada en el estado cuyo objeto fundamental es precisamente debilitar el principal instrumento de defensa colectiva de los trabajadores y trabajadoras que es el convenio colectivo.

Junto al debate organizativo hemos de prestigiar, como señalamos el pasado Aberri Eguna, las luchas sociales y dinámicas militantes del país y "de manera general el trabajo de aquellas personas y grupos que se niegan, como nuestro sindicato, a dar complacencia a los poderes. Se trata, en definitiva, de honrar la militancia que trabaja por una sociedad más justa" en cuestiones tan diversas como la oposición a infraestructuras depredadoras de la naturaleza, la soberanía alimentaria, la lucha contra la pobreza, la lucha por la igualdad real de hombres y mujeres, el combate por el derecho a la vivienda, la apuesta por la normalización plena del euskara, la defensa de las personas inmigrantes y la lucha contra el racismo y la xenofobia, la solidaridad entre los pueblos, la recuperación de la memoria o la promoción de los derechos humanos civiles y políticos... La confederación se siente hermanada y está comprometida con todas esas luchas.

Junto a ellas, la cuestión medioambiental en general y la cuestión del cambio climático en particular deberá ocupar un lugar más destacado en la agenda del sindicato. En las próximas décadas, la lucha por detener la destrucción y la mercantilización creciente del planeta va a tener una relevancia histórica similar a la que tuvo el surgimiento del movimiento obrero para poner límites a la explotación del mundo asalariado. Por ello, junto al debate insoslayable del reparto de la riqueza, el sindicato deberá hacer suyos los interrogantes sobre lo que se produce, cómo y para qué se produce, qué y cómo se consume... ELA comparte con esa lucha la posición más fundamental, que es la de afirmar que el objetivo de la actividad económica debe ser el bienestar de todas las personas en todas sus dimensiones: física, psicológica, laboral, social... y también medioambiental.

Cien años después, ELA permanece fiel al proyecto fundacional: encuadrar en nuestra organización sindical a quienes viven y trabajan en Euskal Herria. ELA se felicita hoy por seguir siendo un ámbito

atractivo para trabajar por una sociedad más justa y una nación soberana.

Cien años después, ELA reivindica la cultura sindical, el tomar partido por la defensa y promoción de los miles de millones de trabajadores y trabajadoras explotados por el sistema capitalista. Y como consecuencia, renueva su compromiso de seguir defendiendo a la clase trabajadora vasca.

Somos conscientes de que hoy, como hace cien años, las dificultades para organizar sindicalmente a la clase trabajadora siguen siendo enormes. Pero es

igualmente cierto que nuestro sindicato no ha conocido un contexto propicio para su desempeño. ELA cree que este también puede ser un tiempo propicio para ampliar su base social, para fortalecer el espíritu militante, para formar cuadros, para involucrar a personas de manera creciente en una lucha colectiva en cada centro de trabajo, sector y comarca... Estos son los retos permanentes de una organización que, más allá de los cambios y el paso del tiempo, sigue teniendo una voluntad inequívoca de transformación social e influencia política para beneficio de la clase trabajadora vasca. ¡Asumamos el reto!

IV

Declaración de Principios - 1976

Solidaridad de Trabajadores Vascos-Euzko Langilleen Alkartasuna es la Confederación Sindical Vasca de los trabajadores de Euzkadi y como tal, su objeto es agrupar a todos los trabajadores de Euzkadi en organizaciones profesionales e interprofesionales para la defensa y consecución de sus derechos, intereses y aspiraciones.

Dentro de una sociedad en constante proceso de transformación y que ha alcanzado un cierto grado de desarrollo técnico y económico, ELA-STV manifiesta que el sistema capitalista se opone a la liberación y promoción colectiva de los trabajadores y de los pueblos. Euzkadi y los trabajadores de Euzkadi, se encuentran en el marco de un capitalismo imperialista e internacional en su estructura, que impone un sistema de producción, de consumo y de cultura concentrado en cuanto a sus centros de poder y de decisión. Esencialmente insensible a todo interés que no sea el rápido beneficio privado, necesariamente origina opresión y explotación, estableciendo formas estatales en la que los derechos, intereses y aspiraciones de los trabajadores y de los pueblos son sistemáticamente negados. Consecuentemente, a Euzkadi se le niega el reconocimiento de su personalidad y su clase trabajadora es explotada.

Solidaridad de Trabajadores Vascos consciente de la situación de opresión del pueblo vasco y de la explotación de los trabajadores de Euzkadi, ve necesario que estos trabajadores, principales artífices del futuro libre de la totalidad de Euzkadi, se agrupen entre sí, asuman la responsabilidad de tal hecho y propugnen una política pensada y realizada desde la clase trabajadora de Euzkadi, para Euzkadi.

ELA-STV como Confederación Sindical Vasca, hace suya la defensa de todas las reivindicaciones de los trabajadores de Euzkadi. Considerando que el sindicato es el medio de combatir por ellas, basa su acción sindical en las reivindicaciones laborales y en la lucha por la consecución de una sociedad justa. En desacuerdo total con los mecanismos capitalistas y como expresión de la conciencia colectiva de los trabajadores vascos, laborará por una sociedad de hombres y pueblos libres y responsables, que será realizable en un socialismo en el que los medios de producción, de consumo y de cultura, estén en manos y al servicio de los trabajadores. El

desarrollo de los principios y objetivos de esta declaración, exige una total independencia respecto a grupos políticos, empresariales, Estado o cualquier otra influencia ajena al propio sindicato. La incompatibilidad de cargos políticos y sindicales es una norma elemental para la garantía de esta independencia. ELA-STV con absoluta independencia definirá sus objetivos, sus programas y sus acciones, lo mismo que sus formas de lucha o negociación y determinará sus relaciones con otras organizaciones.

Solidaridad de Trabajadores Vascos manifestando su carácter amplio y democrático, está abierta a todo trabajador de Euzkadi, sin distinción de origen, credo, pensamiento o filiación política, siempre que acepte sus principios y estatutos. Asimismo garantiza la igualdad de posibilidades para el acceso a todos los cargos, la participación de todos los sindicatos en la configuración de sus programas y acciones, y el respeto a las diversas opiniones de sus afiliados sobre cuantas cuestiones atañen a la vida y desarrollo de la Confederación.

ELA-STV se esfuerza por superar los obstáculos que se interponen en el logro de la unidad de la clase trabajadora y entiende que esta unidad debe lograrse en la libre práctica sindical. En el proceso hacia la unidad, ELA-STV mantendrá siempre su total fidelidad a las posiciones de los trabajadores vascos a cuyos intereses se debe.

Dado que la estrategia internacional del capitalismo de nuestros días es cada vez más manifiesta, la solidaridad de todos los trabajadores y el estrechamiento de relaciones entre sus organizaciones representativas es una necesidad apremiante para la clase trabajadora. ELA-STV considera que esta solidaridad internacional debe basarse en el reconocimiento de la mutua independencia y libertad de los sindicatos nacionales, solidaridad que se intensificará en razón de problemáticas comunes.

Por tanto, Solidaridad de Trabajadores Vascos es un sindicato, un sindicato vasco para todos los trabajadores de Euzkadi, un sindicato de clase, independiente de cualquier condicionamiento ajeno, democrático en su funcionamiento, unitario en sus propósitos e internacionalista en su práctica.